

G-286-22 Oficio 2236246-2231488-2231490

Resultados Servicios Medicos Yunis Turbay <resultados@serviciosmedicosyunisturbay.com.co>

Vie 2/09/2022 11:14 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - Facatativa <j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos dias

Doctor

JONATHAN ALFREDO GARCIA CASTELLANOS

Escribiente

Juzgado Segundo Promiscuo de Familia

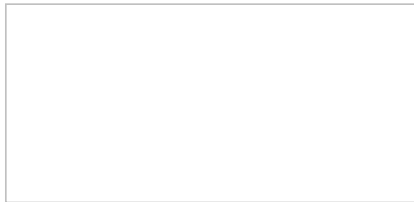
Facatativá - Cundinamarca

Cordial saludo

Por medio del presente me permito remitir el Oficio G-286-22

--

Cordialmente;



**Resultados
Sistemas y Archivo**



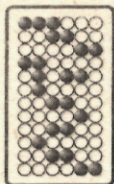
[6012329622](tel:6012329622)

resultados@serviciosmedicosyunisturbay.com.co

yunis.co

Calle 86 B # 49 D - 28, Edificio BC-86 - Oficina
303

(Av. Suba con calle 86 B)



SERVICIOS MÉDICOS
YUNIS TURBAY
Y CIA. SAS.

INSTITUTO DE GENÉTICA

Doctora
JONATHAN ALFREDO GARCIA CASTELLANOS
Escribiente
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia
Facatativá - Cundinamarca
j02prffac@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de agosto de 2022
G-286-22

Ref.: Oficio 285
Proceso de impugnación de paternidad
Dte: Paula Geraldine Suarez Molina
Ddo: Herederos de Jorge Eliecer Suarez Arandía (q.e.p.d.)
Rdo.: 25-269-31-84-002-2021-00264-00

Cordial saludo, por medio de la presente queremos notificarles, que en el momento de emitir el oficio notificando el estudio de la prueba de ADN paternidad del señor Fabián Andrés Suarez Castillo con los restos óseos del causante Jorge Eliecer Suarez Arandía, no fue notificada su progenitora Filomena Castillo Achury. Teniendo en cuenta que la señora Filomena estaba disponible para el estudio, y es indispensable contar con su perfil genético, se emite el resultado incluyendo a la señora Filomena Castillo Achury progenitora del señor Suarez Castillo.

Estaremos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente,

Dr. DANIEL ANDRES YUNIS LONDOÑO
Representante Legal
Proyectó Lykza Judith Ariza G

Giselle Adriana Cuervo Pérez
Perito Bacterióloga

Honorable Juez(a)
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia
Cra 3# 6-89 Piso 3
Facatativá, Cundinamarca

30/08/2022
Caso: 2236246

REF. :

Informe de los estudios de Paternidad e identificación con base en el análisis de Marcadores STR a partir del ADN de las muestras correspondientes a :

				Fecha Muestra
2236246	Presunto Padre	: JORGE ELIECER SUAREZ ARANDIA	RESTO OSEO	14/07/2022
2231488	Hijo(a) 1	: FABIAN ANDRES SUAREZ CASTILLO	CC# 11448137	19/05/2022
2231490	Madre	: FILOMENA CASTILLO ACHURY	CC# 35518370	19/05/2022

* Muestras Remitidas

Locus	P. Padre	Hijo(a)	Madre	X	Y	IP	W
FGA	20 / 23	20 / 24	24 / 24	0.5	0.0868	5.760369	0.852079
TPOX	8 / 8	8 / 8	11 / 8	0.5	0.24515	2.039568	0.671006
D8S1179	11 / 14	13 / 14	12 / 13	0.25	0.11985	2.085941	0.67595
VWA	16 / 16	16 / 19	17 / 19	0.5	0.16425	3.044140	0.752729
Penta E	12 / 22	14 / 22	12 / 14	0.25	0.00655	38.16794	0.974469
D18S51	12 / 15	12 / 13	13 / 16	0.25	0.05805	4.306632	0.811557
D21S11	29 / 30.2	28 / 29	28 / 29	0.25	0.13765	1.816201	0.644912
TH01	6 / 9	6 / 9	6 / 7	0.25	0.0703	3.556188	0.780518
D3S1358	15 / 16	15 / 15	15 / 15	0.5	0.3708	1.348436	0.574185
Penta D	12 / 13	13 / 9	13 / 9	0.25	0.161	1.552795	0.608273
CSF1PO	11 / 13	12 / 13	12 / 12	0.5	0.0634	7.886435	0.887469
D16S539	11 / 9	12 / 9	12 / 8	0.25	0.07385	3.385240	0.771962
D7S820	11 / 11	11 / 9	11 / 9	0.5	0.1884	2.653928	0.726322
D13S317	10 / 12	10 / 8	8 / 8	0.5	0.0662	7.552870	0.883080
D5S818	11 / 11	11 / 12	12 / 12	1	0.3859	2.591345	0.721553
D19S433	13 / 14.2	13 / 14.2	13 / 15	0.25	0.02665	9.380863	0.903669
D2S1338	17 / 19	17 / 19	17 / 26	0.25	0.06335	3.94633	0.79783
D10S1248	13 / 14	13 / 13	13 / 14	0.25	0.1263	1.979414	0.664364
D22S1045	16 / 16	15 / 16	15 / 15	1	0.3635	2.751032	0.733407
D12S391	18 / 23	15 / 23	15 / 15	0.5	0.0375	13.33333	0.930233
D2S441	10 / 11	10 / 14	11 / 14	0.25	0.1442	1.733703	0.634196
D1S1656	17 / 17.3	12 / 17	12 / 15	0.25	0.0342	7.309942	0.879662

Interpretación de Resultados:

La paternidad del Sr. JORGE ELIECER SUAREZ ARANDIA con relación a FABIAN ANDRES SUAREZ CASTILLO no se excluye (Compatible) con base en los sistemas genéticos analizados;

Indice de Paternidad Acumulado:

7833877508387

Probabilidad Acumulada de Paternidad:

99.999999999 %

Giselle Adriana Cuervo Pérez

Giselle Adriana Cuervo Pérez

Perito Bacterióloga

R.M.: o TP# 52221020

Angie Estefanía Luna-Berrio

Angie Estefanía Luna-Berrio

Bióloga

R.M.: o TP# 1015428433

Los resultados emitidos se relacionan únicamente con las muestras analizadas con base en los marcadores descritos anteriormente.

Calle 86B # 49D - 28 Pisos 3 y 4 - PBX 224 22 - Bogotá D.C. - Colombia

www.yunis.co e-mail: secretaria@yunis.co

Tipo de muestra

Para todos los estudios se utiliza sangre periférica salvo que se especifique lo contrario en la página 1. El procesamiento de la muestra se desarrolla entre la fecha de recepción de muestra y la fecha de emisión del resultado.

Cadena de Custodia

La identidad de las personas estudiadas fue confrontada con los documentos de identidad enunciados, toma de Fotografía la cual reposa en nuestro archivo y la toma de huellas dactilares o con base en los documentos de la Cadena de Custodia remitidos con las muestras.

Aislamiento de ADN

El ADN fue aislado a partir de la muestra procesada (ya sea sangre –líquida o en Tarjeta FTA y otras tarjetas-, células epiteliales, hueso, diente, semen, tejidos o manchas de fluidos biológicos) mediante uno o varios de los protocolos estandarizados: Protocolo purificación de ADN a partir de tarjetas, PT-PAT-002, V:8.0, 2021/05/13; Protocolo de aislamiento de ADN método orgánico, manchas, tejidos, semen, y otras muestras, PT-PAT-004, V:7.0, 2021/05/13; Protocolo de extracción de ADN a partir de restos óseos y piezas dentales, PT-PAT-005, V:9.0, 2021/05/13; Protocolo de extracción diferencial de muestras con semen, PT-PAT-006, V:7.0, 2021/05/13; Protocolo aislamiento de ADN método Relia-Prep Miniprep System (Promega), PT-PAT-008, V:7.0, 2021/05/13

Amplificación de Sistemas STR

Las muestras fueron amplificadas por PCR para marcadores STR por una o más plataformas de trabajo STR incluidas en los kits comerciales PowerPlex® Fusion, PowerPlex® 21, PowerPlex® CS7 y Verifier Express (applied biosystems) que incluyen los STR: Penta E, Penta D, D21S11, D3S1358, FGA, D8S1179, D18S51, CSF1PO, TPOX, TH01, vWA, D16S539, D7S820, D13S317, D5S818, D19S433, D2S1338, Amelogenina, F13A01, FESFPS, F13B, LPL, D10S1248, D12S391, D1S1656, D22S1045, D2S441, Penta C, D6S1043, y DYS391 con base en protocolos estandarizados: Protocolo de amplificación del sistema PowerPlex® CS7 system, PT-PAT-015, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación del Sistema PowerPlex® 21 System, PT-PAT-010, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación PowerPlex® Fusion System, PT-PAT-009, V:8.0, 2020/04/14; Protocolo de amplificación del Sistema Verifier Express, PT-PAT-011, V:2.0, 2020/04/14.

Electroforesis Capilar y Análisis de Resultados

Los STR son analizados mediante electroforesis capilar en un analizador genético ABI 3130 XL o en un analizador genético ABI3500 con base en protocolos estandarizados: Protocolo DATA Collection ABI 3130 XL, PT-PAT-016, V:7.0, 2017/03/13; Protocolo preparación y corrido muestras en ABI 3130 XL, PT-PAT-017, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo análisis de resultados GeneMapper ABI 3130 XL, PT-PAT-018, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo Software DataCollection ABI 3500 PT-PAT-019, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de preparación y corrido de muestras en ABI 3500, PT-PAT-020, V:7.0, 2020/04/14; Protocolo de análisis con software GeneMapper ID-X, PT-PAT-021, V:7.0, 2020/04/14.

Informe de Resultados

El informe se emite mediante la utilización ya sea de los programa G-NTICS o el programa Familias V1.1 con base en el protocolo de generación de resultados.

Interpretación

Cada uno de los marcadores analizados posee uno o dos números (alelos). Si solo existe un número indica que la muestra es homocigota para el marcador analizado (la persona posee 2 copias o alelos idénticos del marcador). Si existen 2 números, indica que la persona es heterocigota para el marcador (dos copias o alelos diferentes para el marcador). Para que la paternidad sea compatible se requiere que el/la hijo(a) herede uno de los alelos de la madre biológica y el otro alelo del padre. Internacionalmente está establecido que una paternidad incompatible se demuestra con la exclusión de tres o más de los marcadores analizados.

Cálculos Estadísticos

El índice de paternidad acumulado (IPA) y la probabilidad acumulada de paternidad (W) fueron calculados con base en métodos Bayesianos Clásicos, teniendo como punto de partida una probabilidad a priori del 0.5. Esto quiere decir que antes de realizar las pruebas el presunto padre tiene un 50% de probabilidad de ser o no el padre. El índice de paternidad es una relación que denota con base en los perfiles genéticos analizados cuantas veces es más probable que el/la hijo(a) sea la descendencia entre el presunto padre y la madre biológica (valor X en la ecuación) comparada con la posibilidad de que el/la hijo(a) sea la descendencia cuando se considera un hombre escogido al azar de la población en estudio y la madre biológica (Valor Y de la ecuación) una vez realizadas las pruebas.

$$\text{Índice de Paternidad (IP)} = X / Y$$

$$\text{Probabilidad de Paternidad (W)} = X / X + Y$$

Los marcadores utilizados en el presente estudio tienen un Poder de Exclusión combinado superior al 99.99999%. Esto quiere decir que los marcadores analizados deben excluir al 99.99999% de los individuos falsamente acusados de una paternidad.

Control de Calidad

Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S. cuenta con acreditación ONAC vigente a la fecha, con código de acreditación 14-LAB-062 bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025 versión vigente. Está **habilitado** por la Secretaría Distrital de Salud, **certificado** por ICONTEC con base en la norma NTC-ISO 9001 versión vigente.

Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S. es miembro de la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG) y del Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP - ISFG). Servicios Médicos Yunis Turbay y Cia. S.A.S., participa en pruebas de intercomparación externas por lo menos dos veces al año con entidades acreditadas tales como Collaborative Testing Services CTS (USA) y/o el Grupo de habla española y portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP - ISFG).

Las bases de datos para las frecuencias de los marcadores STR analizados corresponden a las publicadas 1) Yunis, J.J., et al. Int. J. Leg. Med. 2000.113: 3, 175-178. 2) J.J. Yunis, et al. (2001, For Sci Int. 115-117-118. 3) Yunis, J. J., et al. International Congress Series. Progress in Forensic Genetics. ICS 1239, 2002, pp 207-212. 4) Yunis, J.J., et al. International Congress Series. Progress in Forensic Genetics. ICS 1239, 2002, pp201-205. 5) El ADN en la Identificación Humana. Emilio J. Yunis T. y Juan J. Yunis L. Editorial Temis S.A. Bogotá, 2002. 6) Yunis J.J., et al. 2005. Journal Of Forensic Sciences, 50: 685-702. 7) Yunis, J.J., et al. 2005. Forensic Science International, 151: 307-313. 8) La frecuencia de los marcadores STR D10S1248, D12S391, D1S1656, D22S1045 y D2S441 son las reportadas por la casa comercial Applied Biosystems y para el D6S1043 por la casa comercial Promega Corporation para población Hispana. 10. Las frecuencias utilizadas también se pueden consultar en nuestra página web www.yunis.co

Los resultados emitidos se relacionan únicamente con las muestras como se recibieron y son analizados con base en los marcadores descritos anteriormente

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTE CERTIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA S.A.S.

Fin del Reporte.